

Table with 2 columns: 'Fuera' and 'Jerez'. Rows for 'Un trimestre', 'Un mes', and 'Un año' with corresponding prices.

El Guadalete.

Table titled 'FERRO-CARRILES' showing train routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Chippingona with departure times.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Miércoles 7 de Marzo de 1894.

Núm. 11.650.

El Guadalete. Desde Madrid.

El afán de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, ha animado siempre á los que, poco conformes con la ley divina, no se resignan á ganar el pan con el sudor de su rostro y quieren vivir sin trabajar.

Lo que cambian son los procedimientos. En las sociedades primitivas se emplea la fuerza bruta para despojar al prójimo de lo suyo; en las más civilizadas se valen los malhechores de la falsificación, de la estafa y de otros medios en que hay que recurrir á la habilidad.

Entre nosotros tenemos de todo, como se puede ver fijando la atención en cualquier periódico. Allí, en Andalucía, renuevan el Choro y el Cencerro las proezas de los famosos caballistas, robando á José María; aquí, en la corte, se adoptan otros procedimientos.

Los procesos que más llaman actualmente la atención son el del testamento falsificado y el del joven elegante que ha ido á terminar sus grandezas á la Cárcel Modelo.

Los más expuestos á la audacia y astucia de los criminales son, según demuestra la experiencia, los solterones, los que viven solos, no habiéndose cuidado de formar á tiempo una familia que los cuide y proteja en los años cansados de la vejez, y á la cual puedan dejar legalmente lo suyo.

Unas veces amanecen asesinados, como aquel desdichado señor de la calle de la Justa; otras veces son víctimas de la asechanza de los que los sirven por el interés, y rara vez dejan el papel sellado y la curia de intervenir en su herencia, que se deshace como la sal en el agua.

Porque es cosa digna de observarse: todos los que viven solos, sin familia, lo mismo hombres que mujeres, tienen gran repugnancia á hacer disposiciones testamentarias: les parece, sin duda, que el día que adopten estas disposiciones les van á arrebatar lo suyo; y mueren, por regla general, abintestado, y sus bienes van á parar á parientes á quienes aborrecían, ó son objeto de interminables litigios.

El que titulan los periódicos del Testamento falsificado, esta sacando á la superficie muchas cosas curiosas, y por eso preocupa tanto al público.

De la caída del joven elegante vale más no hablar, por compasión y por respeto á una familia desgraciada, aunque no está mal que esos sucesos adquirieran publicidad para que escarmenten en cabeza ajena los incautos y para que la sociedad vea á donde puede llevar su complacencia ó su indiferencia. El afán de hacer papel de vivir á lo grande, sin disponer de medios para ello, extravía á muchos jóvenes, que en Madrid se encuentran, si tienen un poco de audacia, facilidades para ello.

El usurero de los juicios convenidos; la corredora que se aprovecha de los desórdenes para pescar en río revuelto; el mozo de circolo que se convierte en prestamista de los socios; el industrial que no se contenta con una moderada ganancia y busca el lucro explotando la vanidad, todos éstos son auxiliares de esos desdichados que, por figurar y darse tono, van rodando de pendiente en pendiente al abismo de la estafa y de la deshonra.

La sociedad, que con sus complacencias y debilidades es cómplice de estos extravíos mientras trillan, se convierte en juez severo cuando caen, y son muy pocos los que los compadecen.

El tiempo no puede estar más hermoso ni más cruel, y se le puede comparar á esas mujeres de deslumbradora belleza que no tienen corazón y causan terribles males. Porque el cielo azul y espléndido, las auras tibias de que disfrutamos, todo esto, en apariencia tan encantador, es, en esta época del año, perjudicialísimo para los campos y nocivo en alto grado para la cosecha. Los arboles, donde ya se vislumbran brotes de hojas, parecen niños precoces, de esos que se adelantan á su edad é inspiran lástima, porque se vé que están condenados á perecer muy pronto.

Todo lo que viene fuera de tiempo causa muchos daños. Ahora necesitábamos de los beneficios de la lluvia, alternada con el aire: la una para empapar la tierra, la otra para orearla y limpiarla, y tenemos, en vez de eso, el tiempo caluroso, seco y tranquilo que debía venir dos meses más tarde.

En la ciudad no se notan, por de pronto, estos males con tanta intensidad como en los campos. Aquí nos dejamos llevar fácilmente por las distracciones, y el que tiene que ir al concierto, al teatro, á las tertulias, casi prefiere que no llueva; pero en las poblaciones rurales, donde el labrador vive pendiente del cielo, la amargura es grande, y ya se celebran rogativas para que las nubes envíen sus caudales á la tierra.

Sólo nos faltaba, para colmar las desdichas que sufrimos, hace una temporada, que viniera una mala cosecha á arrebatarnos la última esperanza.

El programa de diversiones que se ofrece al público de Madrid para la temporada que comenzará la Pascua de Resurrección no puede ser más brillante. Apenas cierre sus puertas el teatro Real, las abrirá, con una gran compañía de ópera italiana, el del Príncipe Alfonso; habrá ópera también en el teatro Moderno, compañía italiana en la Comedia, las indispensables corridas de toros, sin que falten tampoco los frontones.

Lo que puede que falte es el dinero, porque humor ya se sabe que los madrileños lo tienen siempre que se trata de divertirse.

La recaudacion.

El resultado de la recaudacion de Febrero no puede ser más satisfactorio, según los datos que publica La Correspondencia: «A 6.066.000 pesetas asciende el aumento efectivo de la recaudacion del mes de Febrero último sobre igual período del año anterior, según las noticias oficiales recibidas en el ministerio de Hacienda.

Solamente faltan los datos relativos á Loterías, que no se liquidarán hasta dentro de pocos días.

El resultado de la recaudacion ha podido advertirse también en la cuenta corriente que el Tesoro tiene en el Banco de España, y que igualmente ofrece un estado muy satisfactorio.

El día 28 de Febrero el Tesoro era acreedor del Banco por valor de cinco millones de pesetas, y el beneficio es tanto mayor cuanto que, según el anterior balance, era deudor por mayor cantidad aun.

En el balance de ayer, y por efecto de haber tenido que pagar las atenciones del mes último, aparece el Tesoro como deudor por cuatro millones de pesetas.

De todas suertes, la situación del Tesoro ha mejorado notablemente gracias á las economías hechas, á los nuevos impuestos, y, sobre todo, á la buena administración del presupuesto.»

LA DOLOROSA THEMIS

De Montpellier nos viene hoy una crónica de actualidad; una crónica judicial digna de ser registrada con notas al margen que puedan ser para el lector jalones mediante los cuales llegar, rápida y seguramente, á una moraleja indiscutible.

En la célebre ciudad francesa ha evadido estos días el Jurado un proceso curioso. Trátase de una mujer sesentona que, á pesar de sus fuerzas gastadas y de sus años maduros, mató de un tiro en la espalda al abogado que en ocasiones dife-rentes manejara sus negocios.

Un tanto chiflada la buena señora—madame Alziary de Roquefort—y ataviada con irreprochable y ridículo mal gusto, sus declaraciones han tenido, sin embargo, observaciones interesantes, frases que si mueven á risa, despiertan á la vez hondos pensamientos dormidos en el cerebro de todo fiel observador de los hombres y de las cosas judiciales.

La pobre señora dice que ha sostenido durante su vida treinta y dos pleitos, sin haber ganado uno, y exclama: —Bueno que perdiera treinta; pero, uno ó dos ¿por qué no ganarlos? ¿Es que no habré tenido razón una vez siquiera?

De esta reflexión, y acostumbrada á ella como obsesión tenaz, la incorregible litigante pasó muy pronto al convencimiento de que su abogado tenía la culpa de tantas desventuras. Sus amigos de mentidero confirmábanla en ello, y su despocho por las causas perdidas convirtiése en odio vehemente y mortal contra el infortunado abogado y contra todas las cosas de la justicia.

El odio armó su brazo, y una mañana aterrorizada por la perspectiva de un hospital como único refugio de su vejez miserable, disparó contra el abogado, siempre vencido á costa de ella, un tiro que lo dejó muerto.

En la vista del proceso, madame Alziary dió muestras de tal exasperación y

probóse de tal suerte en qué angustiosa pobreza habíala sumido aquellas contrariedades curulescas, que el mismo fiscal requirió del Jurado para que le fuera declarada la circunstancia atenuante. El defensor, Laguerre, de boulangierista memoria, invocó en su auxilio la página que sobre Waterloo escribiera Victor Hugo en Los Miserables, y dijo: «No sólo en los campos de batalla se encuentran Thenardiers que despojen á los muertos; también los hay en la curia. Esos Thenardiers del procedimiento judicial son los que han puesto á mi defendida ante el dilema del hospital ó la cárcel. Su causa es pues, la de toda la gente pobre alejada de nuestras cábalas, ignorantes de nuestros Delalo. Amparadla, porque al ampararla os habreis amparado á vosotros mismos y habreis hecho una obra de justicia.»

Solo la ha amparado á medias el Jurado, y de su veredicto ha salido la señora Alziary para una triste reclusion de ocho años mortales para su salud achacosa y para su edad en las postrimerías.

Hoy, que la opinion se preocupa entre nosotros con ese proceso instruido como consecuencia de un testamento falsificado, ¿no son oportunas las frases de Laguerre, cuando habla de Thenardiers que despojan á los muertos?

SALVADOR CANALS.

EL TESTAMENTO FALSO

Trabajar en Domingo.—Tres declaraciones poco importantes.

A pesar de ser Domingo, continuó ayer el juzgado sus trabajos sumariales.

Al Sr. Maroto, que comprende la ansiedad del público, le corre prisa hallar la solución clara y precisa de este enmarañado negocio.

Por eso no descansa ni perdona medio alguno que pueda conducirle al resultado que se propone y espera obtener.

Ayer, á las nueve de la mañana, ya estaba en su despacho del juzgado el Sr. Maroto. Examinó detenidamente las diligencias el día antes practicadas, y tomó declaración al dueño de la tienda de ultramarinos establecida en la misma casa donde murió el señor Carranza, á un dependiente del mismo establecimiento y á un tabernero de la calle de San Andrés. Todos los cuales conocían al muerto y á su criada.

Ignoramos lo que dirán al juez los tres citados individuos, pero poca importancia debió conceder el Sr. Maroto á sus manifestaciones, porque contra ellos, no sólo no tomó providencia de ninguna clase, sino que les permitió que marcharan á sus casas, sin hacerles recomendación ninguna especial.

En la Cárcel.—Antes de prision.

A las tres y media constituyóse el juzgado en la Cárcel Modelo. Compareció primero ante el juez Rosendo Sox y después Manuel Pasamontes, y hasta es posible que entre ambos se verificase un careo, aunque sin resultado.

Entró después en la sala de declaraciones el estudiante Trujillo Espinosa.

Esta fue, indudablemente, la diligencia de mayor importancia que practicó ayer el juzgado. El interrogatorio debió de ser interesante y más interesantes aun las manifestaciones del detenido.

Es muy posible que también se verificase algún careo entre Trujillo Espinosa y Rosendo Sox y quizá esta diligencia resultase de gran provecho para la pronta terminación del sumario.

Cuando salieron los detenidos del cuarto donde habíase constituido el juzgado, el Sr. Maroto extendió cuatro autos de prision; tres de ellos elevando á provisional la pre-

venta á que estaban sujetos Rosendo Sox, Manuel Pasamontes y Trujillo Espinosa, y otro muy importante, y que parece motivado por graves revelaciones que hizo el estudiante de veterinaria, mandando detener á D. Constancio Lumbreras, abogado, persona conocida en Cuenca, donde ha sido varias veces diputado provincial, y que actualmente desempeña un cargo de importancia en el bufete del Sr. Romero Girón.

El auto de prision contra el Sr. Lumbreras (D. Constancio), causó extraordinaria sorpresa, aun entre los mismos encargados de cumplimentarle.

Lógico es suponer que en la opinion producirá también el mismo efecto.

Lo que sí puede asegurarse, á juzgar por todos los indicios, es que el estudiante Trujillo Espinosa ha dado al juez la verdadera clave del misterio y que éste, que ya no lo es para el Sr. Maroto, dejará muy pronto de serlo para todo el mundo.

Detencion de un abogado.

Comisionó el juez á los alguaciles del Juzgado, D. Vicente Martínez y D. Pedro Duca-si, para que procedieran á la detencion de D. Constancio Lumbreras, habitante en la calle de Ruiz, núm. 26.

No estaba en su domicilio el mencionado Sr. Lumbreras cuando los alguaciles fueron á él, pero enterado dicho señor de la citación que el Juzgado le hacia, se presentó á las nueve de la noche en los Juzgados de primera instancia.

Allí se hallaba constituido el Juzgado, y en cuanto llegó el Sr. Lumbreras compareció ante el Sr. Maroto.

Importantes debían ser los datos que el juez instructor debió adquirir en las indagatorias de los procesados, toda vez que después del interrogatorio, llevado hábilmente por el juez, y á pesar de que el detenido negaba todo absolutamente, acabó por referir, según se asegura, ciertos hechos de gran importancia y trascendencia para el esclarecimiento del misterioso proceso.

La reserva que el Juzgado viene teniendo respecto á la marcha de este proceso, nos impide por hoy poder revelar algunos datos que quizá mañana podamos hacer públicos.

A la una de la madrugada, el abogado don Constancio Lumbreras fué conducido á la Cárcel Modelo, donde quedó incomunicado por orden del juez.

Más noticias.

Se hallan citados para declarar hoy diferentes individuos, y se cree que con sus declaraciones se conseguirá adquirir el convencimiento de la responsabilidad en que han incurrido algunos procesados, y también en la que pueda alcanzar á determinadas personas que hasta ahora no han figurado en este proceso.

El banquete de anoche

Leemos en El Liberal del Lunes:

«Anoche se reunió en la redacción de La Correspondencia Militar sesenta generales y oficiales de los que siguen, lo que pudiéramos llamar la política militar del general Cassola. Se trataba de inaugurar el salon de aquel periódico, en el que hay el proyecto de reunirse á comer mensualmente, para estrechar los lazos de union entre los comensales.

Las dos cabezas de la mesa las ocupaban el exministro D. José Canalejas y el general Borrero. Entre los allí congregados en comida familiar (así lo expresaba el menú) figuraban los generales Pando, Tejero, Pons de Bón, Rodríguez Mallado, Sánchez Campomanes, Cappa, López Pinto, Aznar, Martínez (D. Felipe), y otros varios. Como jefes y oficiales del ejército, los coroneles Muñiz y Terrones, Pozo, Prats; el comandante Espinosa; los

Por lo mismo que esta faz de la lucha en que la sociedad coetánea se agita entre las convulsiones de su agonía, es más universal, está más generalizada y es más trascendente y de más actualidad solicitada preferencia la investigación de las causas á que es debida.

Si las preguntamos á la Sociología más en uso, nos responderá que el hombre es como á modo de una manifestacion parcial del Todo Humanidad que está fatalmente en perpétua emanacion de sí mismo, caminando siempre en pos de un progreso infinito y en lucha constante con la Divinidad ó Hado que en sí mismo, en su naturaleza, en su razon, tiene el hombre el origen de la verdad en la conveniencia de su voluntad, la del bien y por lo mismo su origen y destino.

El hombre, por consiguiente, según estos sociólogos, es soberano absoluto, y en uso de esa soberanía inmanente despues de reconocer que es ley de su naturaleza y base primordial y única de justicia en sus relaciones la de «hacer á los demás lo que quiere que hagan con él», pacta la sociedad con sus semejantes y las leyes porque ha de regirse que serán amovibles como los pactos por efecto de ser la soberanía inalienable.

El pacto social, basado en la ley mutua ó del cambio debe tender á borrar tanto las desigualdades naturales relativas, en cuanto fuera factible, como las procedentes de la actual organizacion social, hart o defectuosas y si promulgada la ley mutua (llámese pacto), hay quien no quiera pactar, porque persiste en sostener el imperio del privilegio, considerásele

antiguo á algunos de vuestros queridísimos profesores.

La novedad de cuanto jamás logra envejecer y el mérito que por sí tiene la verdad, cuenta en su apoyo la máxima «si quieres la paz, prepárate á la guerra».

Todos hablan mucho de lo que tienen poco, y así habla el deshonrado de honor como nuestros coetáneos de la paz viviendo sin cesar en perpétua lucha. En efecto; dentro de un estado de cosas como el actual, en que el individuo vive en guerra consigo, las familias con sus jefes, las fracciones políticas unas con otras, y en el mundo, que por antonomasia se llama civilizado, los pobres con los ricos; sólo por lo expuesto se explica que por lo mismo que se carece de paz, sea ésta la más deseada hasta el extremo precisamente vicioso de llegarse de ordinario á la utopia de abogar incesantemente por el universal desarme, como medio de llegar á la soñada paz universal.

Congresos de la paz celebran los filántropos, y por contraste los filósofos positivistas y materialistas subliman el egoísmo, encomiando la bárbara teoría de la lucha por la existencia, en el interin que ominosos tiranos se rodean para asegurarse en sus guaridas, por millones de pretorianos hasta los dientes armados de los últimos enseres y balísticos pertrechos, y que el desheredado inerme al parecer y en realidad provisto del temible explosivo, lanzándolo, estremezca al orbe en sus cimientos al esparcir por los aires juntos trozos de edificios y restos humanos confundidos.

CONFERENCIA

LEIDA EN LA

ACADEMIA DE DERECHO

DE JEREZ DE LA FRONTERA

EL DIA 4 DE MARZO DE 1894,

POR EL

Sr. D. Antonio Otaolaurruchi y Dutriz.



JEREZ.

Imprenta de «El Guadalete» á cargo de D. José Pareja, Calle Compás, número 2.

1894.

capitanes Cassola (D. Eduardo), Donoso Cortés, Dehesa, los comisarios de Guerra Bayo y Saez de Urraca, y otros varios cuyos nombres no recordamos. El señor D. Pedro Novo y Colson representaba a la marina.

Paisanos no había más que tres ó cuatro: Eusebio Blasco, a quien los militares estiman tanto, y los Sres. Somogy, Herrero, Núñez y Solivares.

El general Borrero pronunció un verdadero discurso político, con toda la intención que es de suponer, y terminado con un viva la patria. Expuso sus ideales, reformas militares, Gibraltar para España, union ibérica, acción directa y enérgica en Marruecos.

El Sr. Canalejas le contestó en otro discurso de grandes vuelos y de ideas ya por este hombre político expresadas otras veces, pero anoche de un modo más concreto y más enérgicamente lanzadas allí en medio de los generales y oficiales, que le aplaudieron al final con gran entusiasmo.

Pidieron los presentes a Blasco que hablase, y con su nota patriótica y su afición de siempre a los soldados, brindó por la nación y por los que están llamados a levantar muy alto su nombre. Hablaron después el marino poeta Novo y Colson y el capitán de caballería Sr. Dehesa, que con ruda franqueza aragonesa expuso sus ideas sobre el arte moderno de la guerra, hablando tan en soldado y con acento tan de su país, que desde la otra punta de la mesa, y como sintiendo algo de la familia, le gritó Eusebio Blasco:

—Diga usted, mi capitán, ¿usted es de mi tierra?

—Aragónés soy—contestó el orador.

—¡Pues yo también!

Y alzándose los vasos en medio de grandes aplausos.

El Sr. Saez de Urraca, comisario de Guerra, que es un improvisador notable, iba diciendo versos a cada uno de los que hablaban. Los Sres. Bayo y Núñez hablaban después, y el veterano general Esponda, que es un *causeur* delicioso y uno de los viejos mas jóvenes del ejército, tuvo materialmente encantados a los concurrentes con la gracia de su palabra.

El senador general Pando habló largamente sobre los grandes ideales de todos los españoles, siendo muy aplaudido, así como el Sr. Núñez, que se adhirió a las ideas por todos expresadas.

Cerró los brindis el director de *La Correspondencia Militar*, con palabras de agradecimiento para todos los presentes, y es de suponer que esta noche dara aquel periódico cuenta detallada de lo ocurrido en este banquete familiar, que tuvo más importancia política de lo que parece.

DESDE EL GRAN MUNDO A LA CARCEL

ESTAFAS DE 90.000 DUROS

Dos noticias circularon en la prensa hace algunos días que, aunque publicadas con separación, se referían a un mismo sujeto.

Era una la de que cierta Asociación de la nobleza iba a reunirse para expulsar de su seno a un individuo, y la otra la faga de un joven aristócrata, reo de una estafa importante.

Se trataba en ambas de D. Pedro Larroder y Lamaiquer, distinguido *sportman* ó *gentleman*, admitido en todos los círculos aristocráticos, donde se exige la apariencia de una posición, brillo, aunque sea ficticio, y la honradez se presume.

Perteneció este joven a una familia honradísima. Su padre fué apoderado de varias casas de la nobleza, y al morir legó a su hijo un nombre immaculado y una fortuna de 18.000 duros, aunque, si bien se considera, la herencia del nombre fué mayor, porque todos las que aprovecharon los servicios del padre confiaron al hijo el encargo de continuarlos.

Pero D. Pedro Larroder, fascinado por sueños de grandeza, se dedicó en cuerpo y alma a la vida del lujo y la ostentación, y la fortuna heredada se disipó como el humo. Era indispensable sostener aquella falsa posición, en su concepto, y acudió al juego, donde ganó hasta 25.000 duros. La fortuna cambia, sin embargo, y el juego, que le fué tan propicio en un principio, después le fué

adverso. Del juego pasó a la estafa para encontrar recursos, y el que creía humillante caer desde tan alto, desde el lujo a la pobreza honrada, rodó hasta el crimen, falsificando documentos de las casas de que era arrojado.

Cuando ya no le era posible ocultar su situación se fué a un pueblo de Guipuzcoa, de donde le sacó el impulso irresistible de recobrar nuevamente lo perdido.

Convencido de la imposibilidad de levantarse, se ocultó en Alcalá de Henares, donde, por denuncia de una estafa que el señor duque de San Fernando presentó al juzgado, fué preso anteañoche y conducido ayer a la Cárcel-Modelo.

Cuéntase que en el último Carnaval paseó en coche por Recoletos, disfrazado, ofreciendo a las señoras artísticos juguetes en vez de dulces.

Fué su última locura; el último destello de aquel oropel que no podrá ya desterrar las opacidades de una prisión.

Remitido.

Jerez y Marzo 6, 1894.

Sr. Director de EL GUADALETE, en esta localidad.

Muy señor nuestro de nuestra consideración más distinguida: Teniendo en cuenta lo propicio que Vd. se ha mostrado siempre, en acoger y dar hospitalidad en las columnas de su ilustrado periódico, a todas aquellas quejas y protestas que están basadas en los eternos principios de equidad y justicia, tenemos el honor de significarle, que indistintamente, los que firman el presente, han remitido a su pueblo Torrelavega, Llanzas del Giro Múto, ninguna de las cuales llegaron a sus destinos.

Como este h-cho, es grave de por sí, é implica a los exponentes disgustos y perjuicios, desearían que dignándose Vd. consignar estas líneas en su publicación, hiciera conocer aquí la notable y punible deficiencia que existe para la correspondencia pública, en el Ramo de Correos, y allí en la Montaña que no ha sido culpa de los infrascriptos, que los valores no llegasen a su destino.

En la confianza de que se dignará usted asentir a nuestras súplicas le anticipan el testimonio de su gratitud, sus seguros S. Q. B. S. M.—Los suscritores, Venancio Linares.—Sus dependientes, Hilario Gutierrez, Aniceto Gutierrez.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Martes 6.

En los baños del Carmen.

Hé aquí los pormenores respecto a un suceso ocurrido de madrugada en las proximidades de aquel sitio: un sujeto se cayó al agua llamado José Tey Soler, no sufriendo más que el baño y susto consiguiente. Los serenos lo extrajeron. A las cuatro de la madrugada ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, donde lo asistió el médico de guardia Sr. Mesa de los efectos de una inmersión por agua.

Por la Comandancia de municipales se dió parte esta mañana a la de marina de la ocurrencia, cuyos detalles exactos aun no se saben.

El sujeto estaba en una barquilla, ignorándose si cayó al agua al intentar ascender por la muralla ó al sufrir la embarcación uno de los embates del mar.

El bote estaba amarrado hoy a los baños del Carmen y cuando amaine el tiempo ira a recogerlo un cabo de matrícula de la Capitania de puerto.

La esquadra.

Terminada ya la cuestión de Melilla y de regreso ya la embajada, pueden hacerse algunas conjeturas respecto a la situación de nuestra escuadra.

Las noticias recojidas en el muelle dicen que el *Pelayo* y el *Reina Regente* marcharán a Cartagena, en situación económica y disponibilidad de destino; el *Luzon* para el apostadero de Algeciras donde se encontraba antes de comenzar los sucesos de Melilla; el *Temerario*, dicese, que vá a Montevideo y quedan en este puerto por mando escuadra el *Alfonso XII*, *Reina Mercedes*, (que se le designa para llevar los anarquistas a Fernando Póo), *Isla de Cuba*,

Destructor y *Marqués de la Ensenada*, encargándose del mando el contraalmirante D. José María Gomez Heras, indicado para sustituir al Sr. Sanchez Ocaña, que hace dias cesó en ese puesto.

Pruebas.

Ayer, a presencia del Sr. Bonat, hicieron pruebas del alumbrado eléctrico del crucero *Marqués de la Ensenada*.

El servicio de incendios.

Esta tarde se harán pruebas en la Plaza de los Toros con el material propiedad del Ayuntamiento y tambien con una de las bombas del astillero de los Sres. Vea Murguía.

El «Venadito».

No ha salido aun este crucero para Mazagan, ni tenía esta mañana tampoco el orden.

Se cree que ésta llegará a tiempo de que pueda salir el 8 por la tarde para estar en Mazagan el 10 por la mañana, pues aunque siga reinando Levante, viento que es favorable en la costa de Mazagan, Martínez Campos aprovechará las ocasiones para embarcar deseguida.

Hemos oido acoger como probable la version de que la escuadra salga el 10 por la tarde a esperar al *Venadito* has a Cabo Espartel y venir escoliándolo hasta nuestra bahía.

La pesca.

Por el mal tiempo reinante, hoy ha habido gran escasez de pescado en el Mercado del muelle.

Movimiento de buques.

El habido esta mañana en nuestra bahía ha sido el siguiente:

Salidos: el *Conde de Wifredo* para Barcelona.

Entrados: vapores *Juana*, de Liverpool y *Vigo*; *Cabo San Antonio*, de Coruña y *Vigo*; *Dos Hermanas*, de Malaga y Tarifa, y *Amparo* de Sevilla.

Crimen.

En Bornos, la noche anterior, fué encontrado en una de las calles, tendido en el suelo y bañado en sangre, el sujeto Juan Gilober: recojido y llevado al hospital, falleció sin que hiciera al Juzgado ninguna revelación, pero la Guardia civil, tras activas diligencias, pudo detener a tres jóvenes considerados como autores de la citada muerte.

Bienvenidos.

En el exprés han llegado hoy a Cádiz la señora é hijos del Gobernador civil de Canarias Sr. Garcia Marchante.

Marchan mañana en el correo *Ciudad de Cádiz*, que de pasó para Buenos Aires, hará escala en Canarias.

Partida.

En el exprés ha marchado hoy a Sevilla el ex Interventor de Hacienda de esta provincia D. Evaristo Marcó. Fueron a despedirlo varios de sus amigos. Le deseamos buen viaje.

Regalos a «Guerrita».

Para demostrar a los periódicos de Córdoba que ponen en tela de juicios la veracidad de la noticia que se ha dado por nosotros y otros colegas, sobre los regalos hechos al espada *Guerrita* por el Gran Duque Nicolás de Rusia, nos permitimos mencionar algunos datos oficiales que comprueban lo que decimos.

Los objetos en cuestión, vinieron en el vapor *Rosario*, procedente de Hamburgo, consignados al Sr. Consul de Rusia en 19 de Febrero último, y los despacharon los agentes de Aduanas Sres. Hijos de Mena cho, quienes abonaron a la Hacienda, por derechos de arancel, 42 ptas. 58 céntimos.

Los objetos eran un paquete rotulado: peso bruto 2 kilos.

980 kilogramos, un estoque para matar toros: 860 id., una petaca y fosforera de oro.

Movimiento de viajeros.

Han llegado y se hospedan en el Hotel de Oriente: D. Francisco de Paula Alonso, comerciante de Sevilla; D. L. Dislao Gonzalez, comerciante de Madrid; D. Juan Lopez, Ingeniero de Madrid. Fonda de Cuatro Naciones: D. Francis-

co Copado, comerciante de Málaga; Don Francisco Soriano, comerciante de Madrid; D. Agapito Moreno, comerciante de Málaga.

Fonda 1.º del Rosario: D. Antonio Jimenez Pajepesero, señora é hijos, propietario de Villamartín; D. Pascual Martínez, viajante de Sevilla.

De viaje.

Hoy ha estado en Cádiz nuestro querido amigo el vinatero del Puerto de Santa María D. Jose Maria de Vergas, quien hace preparativos para emprender un viaje a Escocia.

Noticias militares.

Han marchado las Comisiones receptoras de quintos de los cuerpos de guarnición en la plaza. Hé aquí el detalle:

Pavía a Lorca y Albacete; Alava a Ronda; Figueras a Castellón; Puerto Rico a Orense y Oviedo; Artillería de plaza a Orense, Lugo, Coruña, Santiago y Montforte.

—Mañana a las diez de la misma empearán en la Zona la saca de los reclutas del actual reemplazo, para distintos cuerpos.

Al efecto han llegado comisiones de los Regimientos de Reina, Soria, Canarias, Dragones de Santiago, Infantería de Marina y Granada.

—En la Orden del día se ha publicado hoy la siguiente adición:

«Ha quedado colocado en la batería de San Felipe el cañon Krupp de cincuenta toneladas que se estaba instalando en la misma. Los trabajos de colocación han sido dirigidos con acertadísima inteligencia por el capitán de Artillería D. Francisco Fernandez de la Puente, quien ha demostrado en esta ocasión que sabe llegar a mucha altura en el cumplimiento de su deber, venciendo con los recursos de su pericia la escasez de medios y auxilios que ha tenido para tan importante obra.»

Lo que se hace saber en la orden de esta día para general conocimiento y satisfacción del citado capitán Sr. Puentes é quien doy publicamente las gracias por su distinguido comportamiento felicitando al arma a que pertenece, y al ejército que puede honrarse con tener en su seno tan buen oficial.—El General Gobernador, Fernandez de Rodas.

Conferencias.

El Gobernador Civil las ha celebrado hoy con el General de la plaza y Almirante de la escuadra acerca de los preparativos quehan de hacerse para recibir a Martínez Campos.

Gacetas.

Elementérides.

DIA 7 DE MARZO.

1785.—Alejandro Manzoni, autor de *I Promesi Spesi*, nace en Milan.
1814.—Libertad de Fernando VII.

Segun hemos sabido, la Compañía electricista jerezana ha tenido a bien bajar el 14 por 100 del importe de las luces en las Escuelas nocturnas de obreros del Sagrado Corazon de Jesús, accediendo a la peticion que hizo la Junta Directiva de este benéfico centro de enseñanza.

El acuerdo de la sociedad electricista ha colmado de satisfacción a la citada Junta Directiva, y será elegido siempre por todas cuantas personas estén interesadas en auxiliar por todos los medios a la cristiana Asociación, que tante viene trabajando en pro de la enseñanza y educación religiosa de los obreros.

Anoche estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión municipal de fiestas, ocupándose en estudiar el expuesto presentado en la sesión del Lunes, para celebrar un Certamen artistico y Exposición de Bellas Artes, en los dias en que se celebra la feria de Caulina.

La Comisión, segun hemos oido, está decidida a dictaminar favorablemente, comprendiendo que en Jerez puede presentarse una numerosa y rica colección de obje-

tos de todos los órdenes en las bellas artes, y que pueda ser digna de ser visitada y apreciada por cuantas personas ilustradas visiten esta ciudad, con motivo de la feria.

Como se trata de un asunto honroso para nuestro pueblo, hemos de procurar estar al tanto de lo que se acuerde, y comunicarlo a nuestros lectores.

Ayer a las tres de la tarde,

segun habíamos anunciado, se reunió en el Ayuntamiento la Junta de presupuestos carcelarios, compuesta de los Sres. don Manuel Murciano Moreno, Concejal del Municipio de Arcos; D. Ambrosio Herrero Gomez, del de Algar, no asistiendo ninguno en representación del de Espera.

Bajo la presidencia del Alcalde de Jerez Sr. Revilla, se celebró la Junta, discutiéndose y quedando aprobado el presupuesto de gastos de personal y material de las cárceles de los cuatro pueblos, ascendiendo a 44.037 pesetas que se han de distribuir en la siguiente forma:

Jerez	35.001'21 pesetas.
Arcos	7.488'52 "
Espera	1.206'64 "
Algar	340'63 "

Total 44.037'00 pesetas.

La oportuna llegada de la

guardia municipal hizo que terminara el alboroto que tenía ayer al medio día, una turba de muchachos que esperaban la terminación de un bautismo en la parroquia de San Miguel.

Si esos niños estuviesen recogidos en una escuela se evitarían esos escándalos que tan frecuentes son todos los dias y que ponen a prueba la paciencia del vecindario.

Las disposiciones de la Alcaldía de Santander contra la vagancia se hacen cada día más simpáticas y excitán a que cunda el ejemplo en evitación de ese mal social.

De lamentar es que no funcione hoy la suprimida «escuela depósito» llamada a recoger el mal que denunciarnos, y que por espacio de ocho años estuvo abierta hasta que, sin que se justificase el motivo, se suprimió a fines del pasado año económico.

Al Mayordomo municipal se

le ordena que se proceda a hacer mejoras en el pavimento de las calles Doctrina, Sol, Empedrada, Sevilla y plazas de Orellana y San Sebastian; y a componer las madroñas de las calles de D. Juan y de la Cruz.

Recaudado en el día 5 del

mes de Marzo en la Administración de Consumos 3.887'37 Ptas.
Idem en igual día del año anterior 3.714'51 "

Diferencia de más 172'86 "

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:
Para Santa Cruz de Tenerife, 3 botas, 3 cuartas y 4 cajas.
Para Las Palmas, 4 botas, 1 cuarta y 6 cajas.
Para Cete, 3 botas, 7 octavas y 6 cajas.
Para Marsella, 20 botas y 1 caja.
Para Tanger, 8 barriles.
Para Liverpool, 302 botas, 3 cuartas, 7 octavas y 78 cajas.
Para Dubln, 62 botas, 1 cuarta y 1 caja.
Para Glasgow, 37 botas y 1 media.

En Alicante llama la atención

el número extraordinario de sacos de trigo que diariamente se desembarcan en el muelle de aquella capital, procedente de Marsella. El martes de la semana anterior había más de dos mil.

Trabajadores ocupados en

las obras Municipales:
Arbolado y paseos 11
Cuartel de la Plaza Alfonso XII. 10
Cuartel de Infantería 4
Cementerio 3
Arcos 6
Juan Sanchez 5
San Francisco Javier 6
Evora 8

en buen hora, como un animal irracional en el que impunemente pueda verificarse un acto de sevicia.

Véase descorida en parte la punta del velo que cubre la explicacion de este aspecto de la lucha universal: concluye la sociología naturalista por negar la consideración de hombre al que no pacte; y ¡ya se vé! quien no es hombre ¿qué consideración tiene que merecer al que lo sea? De ahí las explosiones.

Con más razon, con más lógica que Luis XIV, cuando sintiéndose fuerte se arrogó la representación del Estado por una serie de negaciones contrapuestas a las afirmaciones del mundo postenitiamo hasta Westfalia, ha podido la mayoría del género humano, han podido los desheredados después de sumarse y contarse los más, repetirse: *omnia mecum porto*: conmigo llevo la razon, la verdad, el bien y la soberanía: yo soy el Estado.

El error fué lógico en su marcha hasta llegar a las alturas en que hoy se enseorea: Dios inspira al hombre y éste puede interpretar los Libros Santos, sentó el heresiarca Martin Lutero, y del hecho de la libertad de interpretación de las Sagradas Letras pasó lógicamente el error a afirmar la libertad de pensamiento; es decir, la libertad de su expresión, la de imprenta, é divorciar la Moral del Derecho con Grocio y Besffer dorf, é afirmar con los filósofos de la Enciclopedia, la soberanía del hombre frente a la de Dios, y el nuevo soberano, celoso de Dios, á relegarle al cielo, á regarle como la fuente de la Verdad, de la Bondad y de la Belleza, y á negar, en fin, la vida ultra terrena con el premio que en ella ha de

Si vis pacem, para bellum.

SEÑORES:

De la mejor buena fé se equivoca algunas veces la galantería propia de las personas atentas, cuando por igual reparte sus invitaciones entre muy distintos individuos, y vuestra reputada Academia (permitid que con ingenuidad lo declare) dignamente representada por el Presidente Sr. Dastis y el profesor Sr. Gordon, si en otras ocasiones anduvo siempre acertada en la elección de conferenciante, porque os proporcionó la venturosa coyuntura de escuchar lucubraciones luminosas a sabios é ingenios de primer órden que me precedieron en enunciarlas desde esta tribuna con el viril acento de la elocuencia y ataviadas con las galas retóricas, por esta vez, han defraudado a vuestra Academia, facilitándome el inmerecido honor de ocupar por corto rato vuestro tiempo.

Para hacerme acepto a vosotros, cuento exclusivamente con el amor que profeso a vuestra esclarecida ciudad, hermana gemela de mi hermosa Sanlúcar y con la entrañable amistad que me une de

En la tarea, aunque infructuosa, de denunciar uno y otro día el abuso de verter agua en sitios muy céntricos y de pedir se coloquen urinarios, podemos asegurar hoy, que por respeto a la Autoridad se hagan desaparecer los cuadros que lo prohíben y señalan multa, ó que por quien corresponda se hagan cumplir disposiciones tan poco atendidas. Es verdaderamente extraño, como dijimos hace pocos días, que uno de esos cuadros está en uno de los muros próximos a la puerta principal de San Miguel, y que los alrededores de tan hermoso templo estén convertidos en asquerosa piscina.

Dicen de Madrid:
 «Los conservadores esperan con impaciencia la aparición de «El Nacional», que será lo que en términos nuestros se llama un periódico de batalla.
 El Sr. Romero Robledo se ve acosado, materialmente acosado, por recomendaciones de personas que quieren tener un amigo ó un protegido en la redacción futura. Esto de las recomendaciones ha sido uno de los motivos que retardó la publicación de «El Nacional».
 El Sr. Romero Robledo se propone que el periódico compita con los demás de la mañana en servicio telegráfico, y la tirada, sin llegar á 900.000 ejemplares—decimos esto para satisfacción de «El Tiempo»—será algo crecida.
 En fin, allá veremos lo que resulta de los cálculos estos, y si habrá necesidad de aplicarles aquella tan sabida fabula de «mons parturiens...» etcétera.»

Agresión á un periodista.—El periodista Sr. García Peláez ha sido víctima de un atropello en su casa de Santander.
 Sin que se sepa la causa, le acometieron siete hombres, golpeándole brutalmente, causándole lesiones de alguna consideración.

Noticias de Sevilla:
 Ninguna nueva noticia podemos comunicar hoy á nuestros lectores relacionada con el paradero del bandido *Cencerrito* y con la persecución que le hace la Guardia civil.
 Sólo se sabe, con referencia á gente del campo, que la partida que capitanea aquél ha pasado por término del Arahal. Así, por lo menos, lo ha comunicado al Gobernador el alcalde de dicho pueblo.
 Por lo pronto, los labradors del Arahal están retraídos de salir al campo, en el cual obran con mucha discreción y experiencia, porque uno de los pueblos que pocas recuerdos tiene del bandolerismo es el Arahal.
 —Ayer se celebraron con gran pompa y solemnidad en nuestra Santa Basílica los funerales del Sr. D. Atanasio Gonzalez y Diez Tuñon, canónigo de la misma y hermano del cardenal Fray Zeferino Gonzalez.

—En la iglesia de San Miguel se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del Sr. D. José Carrascosa, fallecido en esta ciudad el día 28 de Febrero. Los testamentarios quisieron que la fúnebre ceremonia revistiera inusitada pompa y solemnidad, y dispusieron el acto sin omitir ningún detalle de los que el ritual católico ofrece para honrar la memoria de los muertos. En el centro del templo se había levantado un túmulo de tres cuerpos, cubiertos con paños negros, figurando contener el último la tumba del finado. El oficio defunctorio y la misa de *Requiem* fueron ejecutados á gran orquesta y por numerosos cantores. También era muy considerable el número de sacerdotes que desde el coro dirigían sus preces por el alma del difunto. La celebración del funeral duró desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, durante cuyo tiempo no cesaron de doblar las campanas de San Miguel.
 El Sr. Carrascosa era natural de Soria y residió mucho tiempo en México, donde hizo su capital explotando una mina de plata en la provincia de la Sonora. Después se trasladó á San Francisco de California, y allí tomó parte en empresas industriales, cuyos valores constituyen gran parte de su fortuna. Esta asciende á unos 13 millones de reales, casi todos en papel del Estado, en acciones de gas y aguas para el abastecimiento de la ciudad de San Francisco y en metálico.
 Cobraba de renta todos los años cerca de treinta mil duros. En Sevilla no poseía mas propiedad que la casa de la calle de Alfonso XII en que vivía.
 Su fortuna se repartió entre sus sobrinos, dejando á la mas joven, que vivía con él, tres millones de reales, la casa que habito, los muebles y todas las alhajas.
 —Con referencia á noticias telegráficas de Málaga recibidas ayer, sábase que *Cencerrito* y los suyos vagan por los alrededores de Pruna disfrazados de guardias civiles para que no los conozcan los trabajadores del campo y entrar y salir en los caseríos sin dificultad.
 Enterada la guardia civil auténtica de la mixtificación, redujo su actividad y adopta precauciones para dar con su paradero.

Es un triunfo científico la invención de la «Emulsion Scott».—(Desconfiase de eso que se llama fórmula Scott.)—Sevilla 26 de enero de 1895. El contribuyente mi opinión á realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce á elogiar su «Emulsion Scott».
 Examinado dicho producto aun á la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquél debe considerarse el poder presentar á los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, á la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.

JUAN PODERON,
 Médico de la Cárcel Nacional.

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.
 FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Los nuevos dueños de este antiguo y acreditado establecimiento se proponen realizar todas las existencias de la temporada de invierno, con una rebaja considerable en los precios actuales.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de lanas negras para trajes de señora, así como Ratsimires, Piel de seda, Rasos maravillosos, Surahs y cuanto de más nuevo y elegante se conoce.

Gran surtido en toda clase de artículos para señoras y caballeros.

En el Almacén

PLAZA DEL CARMEN
 Se venden garbanos finos de Castilla de la acreditada marca «Z. RIOZ» DE AREVALO, á precios muy arreglados; como igualmente comestibles de todas clases.

SULFATO DE COBRE
 DE LAS
MINAS DE RIO-TINTO.
 FABRICACION ESPECIAL.
 PARA PRECIOS Y PEDIDOS:
FRANCISCO G. ZARZUELA
 DEPÓSITO Y TALLERES DE MÁRMOL
San Agustín, 3
CADIZ.

Desde San Miguel
 del presente año, y en el pago de Montaña, de este término, se arriendan tres Hazas de tierra denominadas Montaña, Casalta y las Peonías; compuestas de 292 1/4 aranzadas y con un buen pozo.
 También se arrienda desde dicha fecha la Haza nombrada de Bogás, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.
 Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

COKE Y CARBONCILLA
 á 2 pesetas quintal
LLEVADO Á DOMICILIO
 Aviso:
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)
Y PEDRO ALONSO 8.

Devocionario S
MARTINEZ E HIJOS
 ALGARVE, 13.
 Nuevo, variado y abundante surtido de Devocionarios, Semaneros Santos y otros libros piosos, en clases de lujo, corrientes y económicas, con sólida encuadernación y elegantes cubiertas, á precios económicos.
 Depósito de las afamadas tintas Stephens.

Se anuncia toda clase de
 ropa blanca de Iglesia, canastillas, ó sea envolturas. Se rizan palmas.
 Todo con mucha economía.
 Darse razón en la calle de San Marcos, núm. 6.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.
ALCALDIA DE ESTA CIUDAD
 Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en la noche de ayer el proyecto de presupuesto adicional del corriente ejercicio de 1893-94, formulado por la Comisión municipal de Hacienda, queda expuesto al público, por término de quince días, en la Secretaría de S. E., á los efectos del art. 146 de la Ley Municipal vigente.
 Jerez 6 de Marzo de 1894.—Toribio Revilla.

REGISTRO CIVIL.
JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO.
 Movimiento de población en el mes anterior.
Matrimonios 10.
NACIMIENTOS.

	Legítimos.	Illegítimos.	Total.
Varones.	28	12	40
Hembras.	20	4	24
Totales.	48	16	64

DEFUNCIONES.

	Adultos.	Parvulos.	Total.
Varones.	33	20	53
Hembras.	25	17	42
Totales.	58	37	95

Además 4 fetos.
 Jerez de la Frontera 1.º de Marzo de 1894.
 —El Secretario, Cayetano Montenegro.

Boletín Religioso.

JURILEO CIRCULAR.—La Merced.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Santo Tomás de Aquino, dr. y Santos Perpetua y Felicitas, mrs.
MAÑANA.—San Juan de Dios, fr.

IGLESIA DE LA VICTORIA
 Hoy continúa, despues del toque de oraciones, la anual novena á Ntra. Sra. de la Soledad. Despues de la Corona dolorosa habrá Meditación y plática, con intermedios del canto Miserere y Stabat Mater.
 Continúa en la misma Iglesia todos los Viernes á las diez y media el treceñario á San Francisco de Paula, con Misa solemne y exposición de Su Divina Majestad.

IGLESIA DE LA MERCED.
 El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Jerez de la Frontera, consagra una solemne función al gloriosísimo Padre de los pobres San Juan de Dios, hoy día 8 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced y del Hospital de Santa Isabel, siendo orador el Presbítero Sr. D. Pedro Requena y Salas.
 Autorizará tan solemne acto la real presencia de Nuestro Divino Redentor en el Augusto Sacramento del Altar.

IGLESIA DE CAPUCHINOS
 Esta noche, á las oraciones, despues de rezar la Santa Corona, continúa el septenario que anualmente se dedica en la misma á Nuestra Señora del Mayor Dolor, con Pláticas todas las noches por el señor Capellan, y terminándose con el Stabat Mater cantado y la oración propia de los Dolores de la Stma. Virgen.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.
 Hoy continúan los ejercicios de los niños, á las diez de la mañana, y se terminará la Dominica de Pasión, con la Comunión general á las ocho y media.

IGLESIA DE SANTIAGO
 Solemne triduo que la Real Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Prendimiento y de Nuestra Sra. del Desamparo, establecida en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago, consagra á las sagradas imágenes de su advocación, cumpliendo lo prevenido en los Estatutos porque se rigiere. Dará principio el Viernes 9 de Marzo, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, que se hallará expuesto los tres días, por razon del Jubileo circular.
 Predicará en las tres tardes el Rdo. P. D. Alejandro Corrales, Rector del Colegio de Escuelas Pías de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda.
 Los dos primeros días, habrá Misa cantada á las nueve de la mañana y rezada á las doce, despues de la cual se dará lectura al Triduo, para los fieles que no puedan asistir por la tarde, y a las seis y media de esta, se rezará la estación al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, continuándose con el sermón, triduo y reserva.

El Domingo 11 de Marzo, último día de estos cultos, será la Misa de Comunión general á las nueve de la mañana, rezándose á continuación el Triduo.—A las once será la función principal, en la que predicará el citado Rdo. P. Corrales. Terminada la misa, se cantará un solemne Te-Deum, en acción de gracias por la reorganización de la Hermandad.
 Por la tarde se harán los cultos en igual forma que en los días anteriores, terminándose con Procesión de Dios por las afueras del templo y Bendición con su Divina Majestad.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS
 Solemnes cultos que para celebrar el anual piadoso septenario de Dolores á su antigua y veneranda imagen de Ntra. Señora de las Angustias, en la iglesia de su nombre, desde el Sábado 4, del mes de Marzo, hasta el Viernes 16 inclusive, consagra á su excelsa y augusta patrona la Venerable y Religiosa Comunidad de San Cristóbal y Hermanos Servitas en unión de esta piadosa ciudad.
 Por la tarde á las cinco y media, se rezará la Corona, y á continuación el sermón, que estará todas las tardes á cargo del muy Reverendo Padre Fr. Gerardo Maria de Noya, notable orador sagrado, Misionero Apostólico de Marruecos y Comisario Visitador de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.
 A las diez y media de la mañana del día 16, último del septenario, y en el que la Iglesia celebra los Dolores de la Santísima Virgen, será la función principal, en la que predicará el presbítero Sr. D. Manuel de los Reyes y Ruiz, Maestro de Ceremonias de la Real é Insigne Iglesia Colegial; dándose á continuación la Bendición Papal.

Todos los días estará expuesto su Divina Majestad desde las ocho de la mañana por intercesión de varios devotos en sacrificio de sus difuntos; ganándose varias Indulgencias parciales visitando la Iglesia, y plenarios el día de la Santísima Virgen.—Habrá Misa á las doce.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL
 Todos los Miércoles de la Santa Cuaresma, despues de oraciones, se rezará el Santo Rosario, y á continuación habrá sermón, siendo hoy el orador el Pbro. Sr. D. José Rodríguez.

PARROQUIA DE SAN MARCOS
 Los Miércoles y Viernes de la Santa Cuaresma, despues del toque de Oraciones, y rezado el Stmo. Rosario, habrá sermón por el Sr. Cura de dicha Parroquia; terminándose en los Viernes con el Santo Via-Crucis.
 Los Domingos habrá sermón en la Misa mayor.

PARROQUIA DE SAN LUCAS
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos de la Santa Cuaresma, despues del toque de oraciones, habrá sermón.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO
 El día 10 del corriente, á las seis de la tarde, da principio el solemne septenario que la Hermandad de Nuestra Señora del Mayor Dolor dedica á la Santísima Virgen, siendo el orador el M. R. P. Fr. Filiberto Diaz, de la Orden de Predicadores de Santo Domingo.

TELEGRAMAS
 Madrid 6, 5 madrugada.
 Al banquete celebrado en honor del ilustre poeta Balart han asistido

DIONISIO GARCIA PELAYO.

LARGA NÚM. 9.
 Para Semana Santa se ha recibido un estenso surtido en Sedas, Merinos, Vicuñas, Armures y Lanas de gran fantasía para trajes de señoras
 Completo surtido en Casimires, Estambres, Jergas, Tricot, Vicuñas y Chevots para trajes de caballeros.
 Gran surtido en Vuelas granadinas y velos para mantos.
PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.
 Se dispone de sastré que hace ternos á medida con urgencia, esmero y baratura.

doscientos comensales. El insigne dramaturgo D. José Echegaray pronunció un magnífico discurso que fué calurosamente aplaudido. Otros distinguidos poetas y escritores leyeron varias poesías, siendo tambien muy aplaudidos.

El ministro de la Gobernacion Sr. Puigcerver, calcula que el general Martinez Campos llegará á Cádiz el día 12, y que estará en Madrid, si no va antes á Melilla, el 15 ó el 16.

Madrid 6, 9'30 mañana.
 En el caso que se celebre hoy consejo, los ministros no tratarán nada de asuntos políticos.
 Se concretarán á ocuparse de la cuestión con Marruecos.

El jueves, quedará resuelta la cuestión política, y lo mas tarde á fines de este mes quedará fijada la fecha para la apertura de las Cámaras.

Madrid 6 de Marzo de 1894, á las 10'15 de la mañana.

Está resuelto por el Gobierno que en esta semana sean licenciados los reservistas de 1889.

Martinez Campos saldrá hoy de Marruecos para Mazagan.

Las Cortes se abrirán fijamente el 26 del actual.

Los amigos de Canalejas niegan que éste se haya declarado fuera del partido liberal.

Madrid 6 de Marzo de 1894, á las 6'30 de la tarde.

Si Moret ultima todos los detalles relativos á la negociacion con Marruecos, Sagasta pedirá hoy á la Reina Regente que se celebre mañana Consejo de ministros, bajo su presidencia, con el objeto de dar cuenta detallada de la mision y éxito obtenido por la Embajada.

CAMBIOS.
 Londres Falta
 París 21'40

Madrid 6, 9 noche.
 Nos consta que hay completa inexactitud en lo que se ha dicho respecto á la conferencia celebrada entre un redactor de «El Fígero» de París con la Reina Regente. Todo cuanto dice el mencionado periódico es falso.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.
REGISTRO CIVIL.
 MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4, 5 y 6
Matrimonios.
 Ninguno.
Nacimientos.
 Francisca Boris Cabello.
 Maria Dolores Pemartin Sanjuan.
 Lorenzo Oliva Trecha.
 Maria del Rosario Clavijo Vega.
 Julian Viejo Garcia.
Defunciones.
 D. Consolacion Morales Arena.
 D. José Muñoz Navarrete.
 Sor Joseph de Santa Estella Gauthier Lorat
 D. Vicente Fernandez Torres.
 D. José Fernandez Aspitarte.
 D. Juana Camacho Vazquez.
 D. Rafael Palacios Catalan.
 D. Maria del Carmen Suero Olivero.
 Además un feto hembra.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago
REGISTRO CIVIL.
 MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3, 4, 5 y 6.
Matrimonios.
 Ninguno.
Nacimientos.
 Francisco Perez Garcia.
 Antonia Heras Va gas.
 Maria de los Mercedes Casallo Alvarez.
 Maria Luisa Tartabann Lasida.
 Luis Canevas Lopez.

Carlos Vecino.
 Antonio Gomez Flores.
 Manuel Cauqui Garcia.
 Carmen Alvarez.
 Manuel Gonzalez Gil.
 Isabel Maria Amaya.

Defunciones.
 D.ª Petra Garcia Morales.
 D.ª Manuela Cuevas C bello.
 D.ª Francisca Fernandez Triguero.
 D. José Moya Barragan.
 D.ª Rosario Rosado Fernandez.
 D. Manuel del Rio.
 D. Nicolás Felipe Romero Campo.
 D. José Aguilar Calle.
 D. Manuel Carballo Garcia.
 D. Francisco Fernandez Garcia.
 D. Francisco Fernandez Arce.
 Además un feto varon.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.
 DIA 6 DE MARZO DE 1894.
Temperaturas.

A CUBIERTO.			AL AIRE LIBRE.		
Al medio día.	Máxima.	Mínima.	Al medio día.	Máxima.	Radio solar.
20,0	22,5	6,4	21,8	24,0	48,2

A LAS 12 DEL DIA.			EN LAS 24 HORAS.		
Tension del vapor de agua.	Estado higrométrico.	Presion barométrica á 0 grados.	Evaporacion en m. m.	Sombra.	Lluvia en m. m.
8,0	46,2	759,17	4,5	"	"

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 6.

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno.	11	1695 0/0 kilos. 170 pta.
Lanar	14	196 700 » 140 »
Chivos	0	00 000 » 0'00 »
De cerda	18	1772 300 » 134 »

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SALIDAS DE CADIZ
 Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayona.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.
 Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.
 Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.
 Admiten carga y pasajeros.
 Consignatario en Cádiz, Marguía 19, José de la Viesca.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia Cuadra y C.ª.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella, el acreditado vapor español

LUIS DE CUADRA,
 su capitán D. J. Diaz, saldrá para dichos puertos el Viernes 9 de Marzo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la de Zurita, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

Compañía sevillana de navegación á vapor.—Linea de Sevilla á Bilbao.—Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.—El acreditado vapor español

SEGOVIA,
 su capitán D. Ricardo Pareja, saldrá para dichos puertos el Viernes 9 de Marzo, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la de Zurita, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
 Y COMPAÑIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»
 Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer Lunes de cada mes.—Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Efectuarán sus salidas los acreditados vapores españoles de primera marcha.

ENRIQUE,
 capitán D. J. M. Larrauri, el día 19 de Marzo.

ERNESTO,
 capitán D. José María Gasteiz, el día 2 de Abril.
 Admiten carga y pasajeros Consignatarios, Isaac Peral núm. 9, entrada por la calle Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, y en Sevilla el Sr. D. José de Pando Alvarez, Compas de la Laguna, 16.

Imprenta de EL GUADALETE
 á cargo de José Pareja y Medina, Compas 2

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Extraordinarias colecciones de Sedería para trajes de señoras.
Altas novedades tanto en negro como en colores.
Artículos fantasía de los estilos más selectos, y lisos en los colores agregados en este año á la carta de París, de plumas y flores.
Empieza esta casa á recibir su acostumbrado surtido de Primavera y Verano en Confecciones y Tejidos, que expondrá oportunamente.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPAS, NÚM. 2.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las **PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la garna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

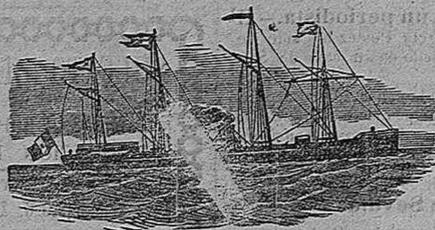
Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colera náutico, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Escíbase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^o, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlantico y Puertos N. y del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extension á Ho-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogada con escalas en Melilla, Mataga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor doquino del Piélagos, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sine oneratur trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasaje para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle del Rosario, núm. 1.—Darán razon en la Corredera, 34, piso principal.

Se arrienda un piso de casa con accesorio de dos puertas, con estantería ó sin ella, en la calle de Algarve núm. 22.—Informaran, Escuelas, 3.

Se arrienda un partido de casa con vistas al campo, en la calle Vicario, núm. 16.—En la misma darán razon.

Se arriendan desde el día, para San Miguel del presente año, las tierras de labor siguientes:

534 1/2 aranzas las nombradas el Donadio de Montejil y haza del Naranjo, situadas en el pago del Cuervo de este término, que hasta aqui vienen agregadas á la labor del Cortijo de dicho nombre.

Y 418 aranzadas situadas en el Rincón ó sea en la Cañada que nombran de Santiago, tambien de este término.

Dará razon, D. Miguel Luna y Barrera, calle San Agustín, 26, principal. 13

Anuncios.

Nodriza. — Josefa Rodriguez Benitez, de 20 años, primeriza, solicita casa para criar.—Vive, Carpineros, 1.

Almoneda. — Se abre una de varios muebles en la Porvera, núm. 8.—Hora de verlos, de 12 á 4.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no tienen que purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EPILEPSIA,
No tragis demas afecciones del sistema nervioso se curan completamente, segun un método unico y 1 veces comprobado.
Tratanse por carta desde el extranjero, emesa de un informe explicito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á
OFFICE SANITAS
97, BOULEVARD DE STRASBOURG
PARIS.

Pan fino de Alcalá
Se vende en el horno del Espíritu Santo, núm. 2, y en la plaza de Abastos núm. 16.—Precio 50 céntimos el kilo. Se lleva á domicilio.
Imp. de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina.

Compañía Madrileña de Urbanización.

MADRID: PRÍNCIPE, 15, 2.º

Discutidos y aprobados por la Comision nombrada en la primera reunion de accionistas, los Estatutos que presentó el Sr. Soria, fundador de la Compañía, dentro de breves dias se reunirán de nuevo para aprobarlos definitivamente: otorgan á la escritura social é inmediatamente se procederá á la division de los terrenos por que ha de pasar el ferro-carril de circunvalacion, elevacion de aguas y construccion de los primeros hoteles que han de formar la ciudad lineal, descrita por el fundador en la conferencia que sobre su sistema de urbanizacion dio en El Fomento de las Artes el 13 de Enero próximo pasado.

Es interesante dicha conferencia, la cual se ha impreso y puesto á la venta en Madrid, libreria del Sr. San Martin, Puerta del Sol, 6, y en el Salon de El Heraldo de Madrid, calle de Sevilla, Palacio de La Equitativa, al precio de 0.50 pesetas.

Pagado el primer dividendo de 90 acciones 900 pesetas. Seis acciones completamente pagadas, 3.000 pesetas. Total recaudado á formalizar tan luego se constituya la Sociedad, 3.900 pesetas.

Número de acciones suscritas " " " 557
Idem de señoras accionistas " " " 22
Idem de señoras accionistas " " " 214

Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

BOLETIN DE SUSCRICION

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____
domiciliado en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas, una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma.

LABORATORIO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL

DE **Ramon A. Coipel**

1, BARQUILLO, 1, Y ALCALÁ, 49—MADRID

En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricacion de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparacion de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

A continuacion se consignan algunas de las especialidades de esta casa:

Pastillas comprimidas de clorato potásico.—Id. id. cloroborodísticas á la cocaina.—Id. id. de B carbonato de sosa.—Id. id. de Ruibarbo.—Nuez de kola granulada.—Vino Yodo-tánico simple y fosfatado.—Quinum granulado.—Jarabe de esigmas de maiz con borocitrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo).

Si los señores Médicos desean ensayar alguna de estas preparaciones ó otras que indiquen del catálogo general, previo su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito Central: Barquillo, 1, Madrid y de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

MAQUINAS SINGER PARA COSER 19, ALGARVE, 19, JEREZ. TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas.
» de pie.	125	106
» Intermedia de pie.	150 50	130
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	160
» Industriales, id., id.	237 50	190
» Brazo giratoria para zapatero.	237 50	190
» Id. cilindrica, id., id.	275	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vias urinarias, son las capsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales armacinas.